

**COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
CHILE
INFORMACIÓN ARTICULOS 57 Y 58 DEL D.F.L. N° 251**

NOMBRE DEL CORREDOR DE SEGUROS:

Claudio Magne Araya Corredores de Seguros EIRL	76.205.713-1
---	---------------------

En mi calidad de corredor de seguros y en cumplimiento a la ley y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, informo que durante el año calendario anterior intermedíé contratos de seguros con las compañías que se indican a continuación (Art. 57).

% PRIMA INTERMEDIADA AÑO 2023				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEG. GENERALES	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEG. VIDA	SEG. PREVIS.
FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.	49,09%	CHUBB SEGUROS VIDA S.A.	61,44%	0%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	39,42%	BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	25,68%	0%
LIBERTY SEGUROS GENERALES S.A.	3,96%	CONSORCIO SEGUROS DE VIDA S.A.	7,08%	0%
HDI SEGUROS GENERALES S.A.	2,29%	SEGUROS SURA VIDA S.A.	5,80%	0%
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	1,97%			
ASEGURADORA PORVENIR S.A.	1,96%			
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	0,68%			
ZURICH SEGUROS GENERALES S.A.	0,27%			
CONTEMPORA SEGUROS GENERALES S.A.	0,16%			
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	0,11%			
SOUTHBRIDGE SEGUROS GENERALES S.A.	0,09%			

Además para responder del correcto y cabal cumplimiento de todas mis obligaciones emanadas de la actividad de corredor de seguros y en especial, de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten seguros por mi intermedio, he constituido la (s) siguiente (s) garantía (s): boleta bancaria o pólizas en el banco o compañías aseguradoras que se indican (Art. 58).

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, EMISORA DE LA POLIZA, O DEL BANCO EMISOR DE LA BOLETA BANCARIA	NUMERO
POLIZA DE GARANTIA CONSORCIO NACIONAL	1404966
POLIZA DE RESP. CIVIL CONSORCIO NACIONAL	1404967
BOLETA BANCARIA	-